



TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES

CAVOLTRON S.A.

RUC: 0391014957001

Dirección: Rrta. Voluntad de Dios – La Troncal - Cañar - Ecuador

Telf.: 073018613 - 0992453159 - 0969487100

Correo electrónico: cavoltronsa@hotmail.com

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL AÑO 2019

Fecha: 22 de marzo de 2020

Señores Accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación, se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A. durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de fortalecimiento ya que si se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A. se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2018 y, por disposición de la junta general de accionistas el 26 de mayo de 2019 se adquirió un terreno de 1000 metros cuadrados al señor Juan Carlos Rodríguez Matute por el valor de USD \$ 20,000.00

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las



TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A.

RUC: 0391014957001

Dirección: Rtrn. Voluntad de Dios - La Trancal - Cañar - Ecuador
Telf.: 073018613 - 0992455159 - 0969487100
Correo electrónico: cavoltronsa@hotmail.com

obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio, Ministerio del Trabajo, etc.

En el año 2019, elaboramos el Manual de Políticas y Procedimientos Contables, esto con el fin de cumplir con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Se realizó la revaluación del terreno a fin de presentarlo a su valor razonable, según la sección 17.15B de las NIIF para PYMES, para lo cual se contrató los servicios profesionales del ing. MANUEL HAMBURGO SOLANO NUÑEZ, perito calificado por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2019, la compañía obtuvo ingresos por \$ 25.758,89. El año 2018 los ingresos fueron de \$ 70.433,38. Una vez restados los costos y gastos, en el 2019, la utilidad es de \$ 4.404,74 que equivale al 17.10%. En el 2018 la utilidad ascendió a \$ 3.298,77 que equivale al 4.68%. Estos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores, así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2020.

En cuanto a los costos y gastos, en el año 2019, totalizaron \$ 22.350,41; mientras que, en el año 2018, los costos y gastos ascendieron a \$ 67.959,02.

Es importante aclarar que la disminución tanto en ingresos como en egresos se debe a que, en el año 2018, algunos socios facturaban sus ingresos por medio de la compañía, lo cual ya no se aplicó en el año 2019. En el año 2019; se comunica también que, no se incrementó el valor de la cuota mensual que cancela cada accionista.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2019 luego del pago de la participación del 15% para los trabajadores, impuesto a la renta en caso de haberlas, y el 10% para



**TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES
CAVOLTRON S.A.**

RUC: 0391014957001

**Dirección: Reto. Voluntad de Dios – La Troncal - Cañar – Ecuador
Telf.: 073018633 – 0992455159 – 0969487100
Correo electrónico: cavoltronsa@hotmail.com**

reserva legal, el saldo se mantenga en la cuenta Ganancias Acumuladas hasta que existan fondos para repartir dividendos.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las recomendaciones para el año 2020, son las siguientes:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- b) Perfeccionar los procesos.
- c) Minimizar costos de operación
- d) Incrementar Ingresos

Esperamos que en el año 2020 podamos cumplir con los objetivos que nos hemos propuestos para el bienestar de la comunidad, de esta empresa y de sus accionistas en general. Esperando que mi informe tenga la aceptación de las personas interesadas me suscribo.

Muy atentamente,



Ing. Noé Rafael Cárdenas Vivar
Gerente General

**TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON
S.A.**